



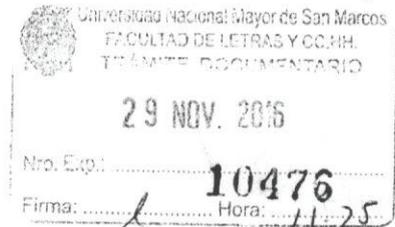
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



Lima, 25 de noviembre de 2016

OFICIO CIRCULAR N.º 108-VRIP-2016

Doctor
CARLOS ALBERTO GARCÍA BEDOYA MAGUIÑA
Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Presente



De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo y hacerle llegar algunos alcances acerca de las actividades del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (VRIP), con respecto a las fechas de los concursos para financiamiento de proyectos de investigación (llamados Con- Con y Sin- Con) en nuestra universidad.

Como es de su conocimiento, desde 1997 estos concursos de proyectos para financiamiento se han realizado en el mes de diciembre; sin embargo, este mes es sumamente congestionado de actividades y compromisos académico - administrativos para los docentes. A ello debe agregarse el hecho que las actividades en la UNMSM acaban a mediados de ese mes y en los meses siguientes, enero y febrero, los docentes toman vacaciones. Por ello, el VRIP ha considerado lanzar estos concursos, con un nuevo diseño, para el mes de mayo y de esta manera los docentes cuenten con el tiempo suficiente para preparar sus propuestas sin los apremios propios del fin de ciclo académico y la falta de tiempo.

A pesar de las ventajas señaladas en el párrafo anterior, este cambio de fecha tal vez conlleve algunos inconvenientes, como la falta temporal de recursos en los primeros meses para algunos investigadores y lo de la carga académica no lectiva referida a la actividad de investigación. Este último podría solucionarse colocando "preparación de proyectos". Por todo ello, le pedimos a los docentes, a través suyo, comprensión y flexibilidad para que podamos afrontar positivamente estos inconvenientes.

Como usted comprenderá señor decano, esta medida busca mejorar la gestión y calidad de los proyectos financiados por la universidad y evitar congestionamiento de actividades para cumplir con mayor eficiencia las labores docentes y de investigación.

Agradeciendo su atención, hago propicia la ocasión para reiterarle mi estima personal.

Atentamente,

DR. FELIPE ANTONIO SAN MARTÍN HOWARD
Vicerrector

